

Las Competencias Clave

Las **Competencias Clave** se han convertido en un enfoque determinante para la educación europea en el contexto social contemporáneo. Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Tanto es así que todos los países europeos han reformado sus currículos en la última década para introducir un enfoque basado en los resultados del aprendizaje (Eurydice, 2012).

Si tenemos en cuenta el Currículo Primaria Aragón, en la ORDEN ECD/1112/2022, de 18 de julio, se establece la definición de **competencias clave** como: Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Dichas competencias clave aparecen recogidas en el anexo I de esta orden y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Tal y como hemos explicado, la vertebración del currículo a raíz de una pregunta guía que haga que el alumnado afronte un reto y un desafío, permitirá al alumnado progresar en su adquisición de competencias clave. En el artículo 11 de la citada ley y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, a efectos de esta Orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Debemos de tener en cuenta por tanto, a la hora de evaluar el proyecto y el proceso, si se han trabajado y de qué manera, aquellas competencias mencionadas anteriormente.



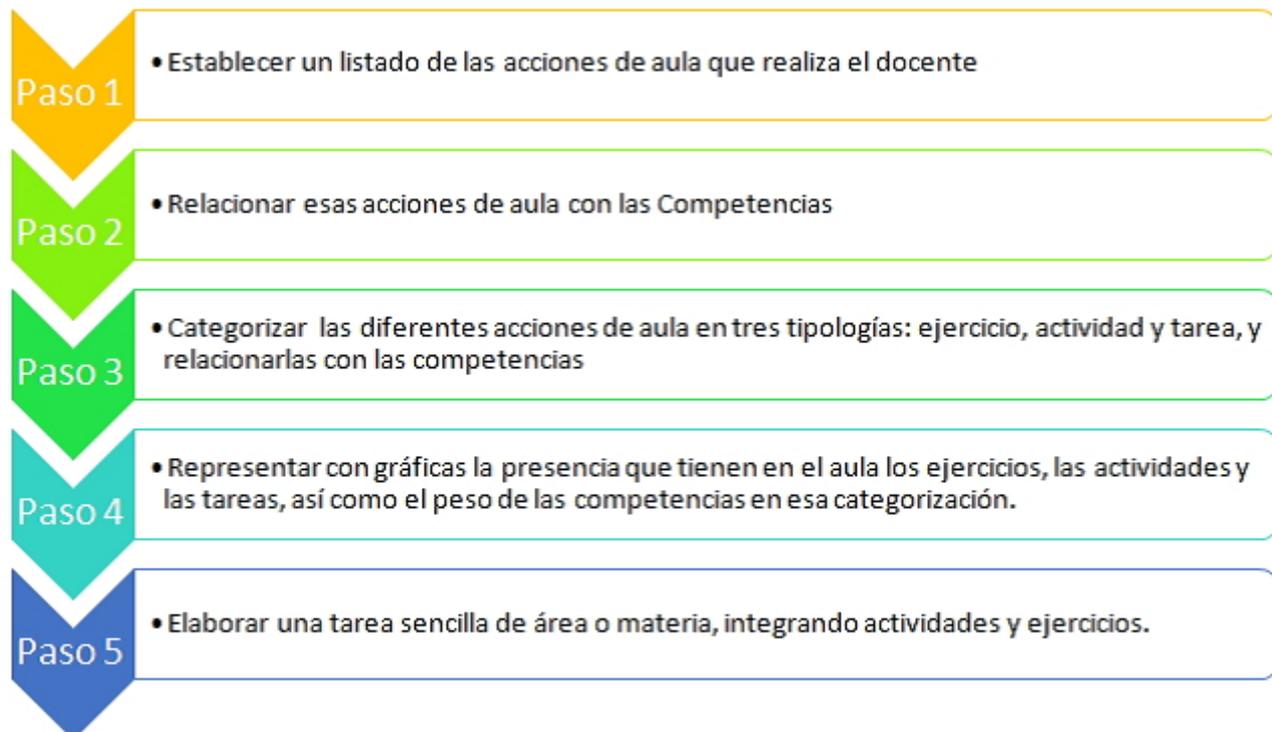
En la etapa de Educación Infantil, las competencias clave se establecen de la misma forma, tal y como se establece en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

¿Cómo se integran las competencias en el ABP?

Todo buen proyecto debe cumplir dos criterios fundamentales:

- Debe tener sentido para los alumnos, deben percibirlo como algo que personalmente quieren hacer bien porque les importa.
- Además debe tener un propósito educativo, debe ser significativo, acorde a los criterios de evaluación descritos en la LOMLOE.

Para ayudar a docentes y centros educativos a integrar las competencias en la vida real del aula, el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) ha elaborado recientemente una **Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas** (2013). De acuerdo con esta guía, el procedimiento que se ha de llevar a cabo para la integración de las competencias en el quehacer diario del aula son:



Pasos para la integración de las competencias en el aula

Ejercicio, actividad, tarea y proyecto

Siguiendo la guía del CNIIE (MECD), una tarea consiste en la elaboración de un producto final relevante que permita resolver una situación-problema real en un contexto social, personal, familiar y/o escolar, aplicando contenidos mediante el desarrollo de ejercicios y poniendo en marcha procesos mentales imprescindibles mediante el desarrollo de actividades.



A diferencia del ejercicio y la actividad, el diseño de una tarea requiere decidir para qué se hace esa tarea, qué producto final se va a elaborar vinculado a la vida real y qué relevancia social tiene en el día a día del alumno. Así mismo, para la resolución de la misma no hay una respuesta prefijada - como ocurre con el ejercicio, que es mecánico, repetitivo y memorístico -, sino que va más allá. En la siguiente presentación puedes ver cómo encajan ejercicios, actividades y proyecto. Si lees en pdf, clicas en [este enlace](#).

https://www.slideshare.net/slideshow/embed_code/44695702



Como ves, un proyecto encaja perfectamente en la definición de **tarea integrada** de la LOMLOE. En la siguiente presentación puedes ver unas pautas para diseñarlo de forma que cumpla con los dos criterios fundamentales del ABP (Si lees en pdf, clica en [este enlace](#)):

https://www.slideshare.net/slideshow/embed_code/44258426

Revision #3

Created 14 February 2023 13:20:25 by Equipo CATEDU

Updated 15 March 2023 10:40:41 by Jorge CATEDU